

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Técnicos Facultativos Superiores y Titulados

Escuelas Técnicas de Grado Medio

MEDIANTE ORDENES ARM/1449/2008 Y ARM/1448/2008, DE 19 DE MAYO (B.O.E. 28/05/08) DEL **MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE** SE CONVOCAN PROCESOS SELECTIVOS MEDIANTE EL SISTEMA DE **ACCESO LIBRE** PARA INGRESO EN LAS ESCALAS DE **TÉCNICOS FACULTATIVOS SUPERIORES** Y DE **TITULADOS DE ESCUELAS TÉCNICAS DE GRADO MEDIO**, DE **ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE**, E INCLUIRÁ LA SUPERACIÓN DE UN CURSO SELECTIVO:

ESCALA	ESPECIALIDAD	T. LIBRE	DISCAP.
TÉCNICOS FACULTATIVOS SUPERIORES	Calidad de la Aguas	8	-
	Control de Vertidos	7	-
	Hidrogelología	1	-
	Ingeniería Saneamiento	3	-
	Conservación Medio Natural	7	1
TITULADOS ESCUELAS TÉCNICAS GRADO MEDIO	Control e Inspección Vertidos	14	1
	Conservación Medio Natural	5	-

REQUISITOS MÍNIMOS

- Técnicos Facultativos Superiores: Título Universitario de Grado o los actualmente vigentes de Doctor, Licenciado, Ingeniero y Arquitecto.
- Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio: Título Universitario de Grado o los actualmente vigentes de Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico y Arquitecto Técnico.

LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES JUNTO CON EL PAGO DE LA TASA DE EXAMEN SE REALIZARÁ EN EL **REGISTRO GENERAL DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO** (Plaza de San Juan de la Cruz, s/n).

EL PLAZO FINALIZA EL DÍA 17 DE JUNIO DE 2008.

MADRID 29/05/08